

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía.

España.

c) Plazo de ejecución: Treinta (30) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Ocho millones trescientos sesenta y cinco mil setecientos setenta y ocho euros con treinta y ocho céntimos, IVA incluido (8.365.778,38).

5. Garantías: Sí, dos por ciento del importe de licitación IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA).

a) Domicilio: calle Rioja, 14-16, segunda planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41001.

c) Teléfono: 95 500 74 00 Fax: 95 500 74 77.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida:

Grupo A. Subgrupo 2. Categoría e.

Grupo B. Subgrupo 2. Categoría e.

Grupo G. Subgrupo 4. Categoría f.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación hasta las doce horas del día 2 de diciembre de 2003.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA). Domicilio: calle Rioja, 14-16, segunda planta (Sevilla) 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la calle Rioja 14-16, segunda planta.

Fecha: Se indicará por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-CA5033/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94 de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 10 de octubre de 2003.

Sevilla, 9 de octubre de 2003.—El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.—45.570.

MORGAN STANLEY GLOBAL RENTA VARIABLE AGRESIVO FIM

(En liquidación)

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva la entidad gestora del fondo Morgan Stanley Gestión SGIIC, S. A. Sociedad Unipersonal procede a la publicación del Balance y Cuenta de Resultados a fecha 16 de febrero de 2003. Estos Estados Financieros de Liquidación han sido debidamente auditados.

Balance de Liquidación al 16 de febrero de 2003

Activo	Euros	Pasivo	Euros
Deudores:	891,93	Fondos propios:	
Administraciones Públicas	891,93	Participes	47.892,47
Total deudores	891,93	Resultados de ejercicios anteriores	(47.587,54)
Tesorería:		Pérdida neta del ejercicio, según la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta	(303,46)
Cuenta en depositario	1.649,04	Total fondos propios	1,47
Intereses de tesorería	327,50	Acreeedores a corto plazo:	
Total tesorería	1.976,54	Otros acreedores	2.867,00
Total Activo	2.868,47	Total acreedores a corto plazo	2.867,00
		Total Pasivo	2.868,47

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Liquidación correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2003 y el 16 de febrero de 2003

Debe	Euros	Haber	Euros
Gastos:		Ingresos:	
Otros gastos de explotación	911,12	Pérdidas de explotación	911,12
Servicios exteriores	911,12	Ingresos financieros	6,74
Beneficios de explotación	—	Intereses	0,50
Gastos financieros	0,59	Diferencias positivas de cambio	7,24
Diferencias negativas de cambio	0,59	Resultados financieros negativos	—
Resultados financieros positivos	6,65	Pérdidas de las actividades ordinarias	904,47
Beneficios de las actividades ordinarias	—	Ingresos extraordinarios	601,01
Gastos extraordinarios	—	Resultados extraordinarios negativos	—
Resultados extraordinarios positivos	—	Pérdidas antes de Impuestos	303,46
Beneficios antes de Impuestos	—	Resultado del periodo (pérdidas)	303,46
Impuesto sobre Sociedades	—		
Resultado del periodo (beneficios)	—		

En Madrid a 30 de septiembre de 2003.—Morgan Stanley Gestión SGIIC, S. A. Sociedad Unipersonal.—El Secretario del Consejo, Rafael Guerrero Guerrero.—44.683.